



Enmienda No. 1

Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-005-2019

Contratación del "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AIRES DE PRECISIÓN"

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes para presentar oferta en la Licitación Pública Nacional No. LP-SAR-005-2019 Contratación del "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AIRES DE PRECISIÓN" y en atención a lo dispuesto en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y la cláusula 8 de las IAO del pliego de condiciones de la licitación, hace saber:

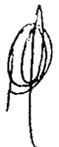
1. Se modifica la Sección II. Datos de la Licitación DDL, Cláusulas IAO 23.2; 24.1, 27.1 ampliando la fecha límite para presentación de ofertas. En tal sentido deberá leerse así:

IAO 23.2	<p>Los sobres interiores y exteriores deberán llevar las siguientes leyendas adicionales de identificación:</p> <p>PARTE CENTRAL: SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS (SAR). Tegucigalpa MDC. Francisco Morazán Honduras C.A.</p> <p>ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA: Nombre de la empresa oferente, dirección completa, Número de teléfono y correo electrónico.</p> <p>ESQUINA SUPERIOR DERECHA: Identificar si el contenido es ORIGINAL, PRIMERA COPIA, ESQUINA INFERIOR OFERTA PARA LA</p> <p>LICITACION PUBLICA NACIONAL No: LP-SAR-005-2019, Contratación del "Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Aires de Precisión".</p> <p>ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA: Abrir hasta el 03 de mayo del 2019 a las 10:01 a.m. horas, Oficinas de la Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR.</p>
----------	--



IAO 24.1	<p>Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es:</p> <p>Atención: <i>Lic. Abner Ordoñez,</i> <i>Director Nacional Administrativo Financiero del SAR</i></p> <p>Dirección: <i>Servicio de Administración de Rentas (SAR), Tercer Nivel, Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contiguo al edificio de la ENEE.</i></p> <p>Número del Piso/Oficina: <i>3° Tercer Nivel, oficinas de la Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR.</i></p> <p>Ciudad: <i>Tegucigalpa M.D.C.</i></p> <p>Código postal: <i>N/A</i></p> <p>País: <i>Honduras, C.A.</i></p> <p>La fecha límite para presentar las ofertas es: <i>viernes tres (03) de mayo del 2019.</i></p> <p>Hora: <i>10:00 A.M., no se recibirán ofertas después de la fecha y hora límite establecida para su presentación.</i></p>
IAO 27.1	<p>La apertura de las ofertas tendrá lugar en:</p> <p>Dirección: <i>Servicio de Administración de Rentas (SAR), Tercer Nivel, Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contiguo al edificio de la ENEE.</i></p> <p>Número del Piso/Oficina: <i>3° Tercer Nivel, oficinas de la Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR.</i></p> <p>Ciudad: <i>Tegucigalpa M.D.C.</i></p> <p>Fecha: <i>viernes tres (03) de mayo del 2019.</i></p> <p>Hora: <i>10:00 A.M.</i></p> <p>El acto de recepción y apertura de ofertas estará presidido por el Director Nacional Administrativo Financiero del SAR o el representante autorizado que se designe con la asistencia de los miembros de la Comisión de licitaciones y de los oferentes o sus representantes legales.</p> <p>La audiencia de la recepción de los sobres sellados se realizará con la presentación mínima de DOS (2) ofertas recibida, los proponentes que presenten ofertas después de la hora límite para la presentación y apertura no serán recibidas, la comisión evaluadora determinara después de realizar toda la evaluación cuál de las ofertas cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros para poder ser adjudicada.</p>

2. Se modifica la Sección IV. Formularios de la Oferta, modificando el Formulario de Presentación de la Oferta y Formulario de Lista de Precios de la presente Licitación. En tal sentido deberán leerse así:





Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: LPN-SAR-005-2019,
Contratación del “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aires de Precisión”

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]; Ofrecemos proveer los servicios para la Contratación del “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Aires de Precisión” de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos:

Lote	Descripción de los Servicios
1	Mantenimiento Preventivo 1.1 AA Precisión 20 Ton Hiref, modelo TADR 762 1.2 AA Precisión 20 Ton Hiref, modelo TADR 762 1.3 AA Precisión Inrow P1A Hiref, modelo NRCD0100 1.4 AA Precisión Inrow P2A Hiref, modelo NRCD0100 1.5 AA Precisión Inrow P1B Hiref, modelo NRCD0100 1.6 AA Precisión Inrow P2B Hiref, modelo NRCD0100 1.7 Humificador externo Hiref, modelo Humisteam x Plus
2	Mantenimiento Correctivo 2.1 AA Precisión 20 Ton Hiref, modelo TADR 762 2.2 AA Precisión 20 Ton Hiref, modelo TADR 762 2.3 AA Precisión Inrow P1A Hiref, modelo NRCD0100 2.4 AA Precisión Inrow P2A Hiref, modelo NRCD0100 2.5 AA Precisión Inrow P1B Hiref, modelo NRCD0100 2.6 AA Precisión Inrow P2B Hiref, modelo NRCD0100 2.7 Humificador externo Hiref, modelo Humisteam x Plus



- (a) El precio total de nuestra Oferta es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*;
- (b) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Sub cláusula 20.1 de las IAO, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Sub cláusula 24.1 de las IAO. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula 44 de las IAO y Cláusula 17 de las CGC;
- (d) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (e) No tenemos conflicto de intereses de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO;
- (f) Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles, de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO;
- (g) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (h) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*



Precios

1		2		3		4		5		6		7		8	
No. Lote	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio Mensual de Servicio entregado en cada oficina del SAR [indicar lugar de destino convenido]	Precio Total por cada localidad (Oficina SAR) (Col. 4x5)	Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado de acuerdo con IAO 14.6.6(a)(ii)	Precio Total por artículo (Col. 6+8)								
1	<u>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</u>	(indicar la fecha de entrega ofertada)	1. AA Precisión 20 Ton Hiref, modelo TADR 762 2. AA Precisión 20 Ton Hiref, modelo TADR 762 3. AA Precisión Inrow P1A, Hiref, modelo NRCD0100	Único ítem				País del Comprador: Honduras Monedas de conformidad con la Sub cláusula IAO 15 Fecha: _____ LPN No: LPN-SAR-005-2019 Alternativa No: _____ Página N° _____ de _____							

Servicio de Administración de Rentas
Tributarios ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150
 Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594
 www.sar.gob.hn



			<ol style="list-style-type: none"> 4. AA Precisión Inrow P2A, Hiref, modelo NRCD0100 5. AA Precisión Inrow P1B, Hiref, modelo NRCD0100 6. AA Precisión Inrow P2B, Hiref, modelo NRCD0100 7. Humificador externo Hiref, modelo Humisteam x Plus 	[indicar precio unitario]	[indicar precio total por cada artículo]	[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por artículo]	
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	(indicar la fecha de entrega ofertado)	<ol style="list-style-type: none"> 1. AA Precisión 20 Ton Hiref, modelo TADR 762 2. AA Precisión 20 Ton Hiref, modelo TADR 762 3. AA Precisión Inrow P1A, Hiref, modelo NRCD0100 4. AA Precisión Inrow P2A, Hiref, modelo NRCD0100 5. AA Precisión Inrow P1B, Hiref, modelo NRCD0100 6. AA Precisión Inrow P2B, Hiref, modelo NRCD0100 7. Humificador externo Hiref, modelo Humisteam x Plus 	[indicar precio unitario]	[indicar precio total por cada artículo]	[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por artículo]	
Precio Total								

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]



1. Se modifica la Sección VI. Lista de Requisitos, modificando las Especificaciones Técnicas de la presente Licitación. En tal sentido deberán leerse así:

Especificaciones Técnicas

I. Lote 1: Mantenimiento Preventivo

Inspección bimestral

1. Verificación que los filtros de aire no estén obstruidos
2. Verificar que las sondas de detección de líquido están colocadas apropiadamente
3. Verificar que no existan rastros de condensación en la unidad manejadora
4. Verificar el estado de la unidad
5. Verificar que no existan vibraciones o ruidos indebidos en la manejadora, tuberías, condensadores u cualquier otro componente del sistema de enfriamiento
6. Verificar la fijación de la tubería de drenaje de la unidad y la inclinación que esta posea. En caso de que el drenaje sea mediante bomba, se deberá verificar su correcto funcionamiento
7. Verificar la fijación de la unidad evaporadora y manejadora
8. Verificar la lectura de temperatura y humedad de retorno medido por la unidad.
9. Inspección visual de fugas de refrigerante o agua
10. Inspección que la unidad no posea obstrucciones en el flujo del aire
11. Medición de voltaje y corriente del condensador y manejadora, en sus diferentes estados:
 - a. Compresor del circuito 1 encendido
 - b. Compresor del circuito 2 encendido
 - c. Unidad con ambos compresores encendidos
 - d. Unidad con su etapa de calefacción al 100%
 - e. Unidad operando con el fan, sin calefacción y con los compresores apagados.
12. Registro de las horas trabajadas de cada uno de los componentes principales de la unidad de aire acondicionado

Mantenimiento preventivo nivel 1, cada 6 meses

1. **Inspección bimestral**
2. Limpieza general de la unidad manejadora y condensadora
3. Revisión de los soportes de los ventiladores del evaporador y condensador
4. Revisión de los soportes de la tubería de cobre instalados entre la manejadora y condensador
5. Verificar que los soportes de los compresores estén ajustados y en buen estado.

Servicio de Administración de Rentas
Tributar es ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE. Teléfono 2235-2150
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594
www.sar.gob.hn



6. Verificar las conexiones eléctricas de los componentes internos y externos de la unidad (presostatos, electroválvulas, sensores, válvula de expansión, compresor, ventiladores, calentadores, humidificador, etc.)
7. Resocado del alimentador de energía de la unidad manejadora y condensadora.
8. Verificar el estado de la válvula de desviación de gas caliente
9. Verificar el estado de la válvula de expansión
10. Limpieza de la tubería de drenaje de condensación y desagüe de humidificador.
11. Reemplazo de los filtros de aire
12. Prueba de los sensores de detección de líquidos
13. Limpieza y prueba de los sensores detección de humo.
14. Verificar que los ventiladores giran libremente
15. Limpieza y lavado del condensador
16. Revisión de la sujeción de las mangueras y tuberías internas de la manejadora.
17. Medición y verificación de presiones de los circuitos de la unidad (Presión de succión, presión de descarga, presión de la cabeza)
18. Verificación del estado de las válvulas de suministro de agua a la unidad.
19. Verificar la calidad del agua que recibe la unidad (turbidez, color y sedimentos)
20. Verificar la correcta operación de los dos circuitos de la unidad, observando la secuencia de la operación de los componentes.
21. Limpieza exterior de las tuberías de cobre.
22. Verificar el estado de los contactores.
23. Limpieza de las resistencias de calentamiento.
24. Verificación de las fuentes de energía, internas en la unidad.
25. Verificar el estado de los aislantes térmicos de las tuberías de cobre

Humidificadores / Deshumidificadores Externos

Inspección bimestral

13. Verificación que los filtros no estén obstruidos
14. Verificar que no haya goteos o derrames de líquidos
15. Verificar el estado de la unidad
16. Verificar que no existan vibraciones o ruidos indebidos
17. Verificar la fijación de la tubería de drenaje de la unidad y la inclinación que esta posea. En caso de que el drenaje sea mediante bomba, se deberá verificar su correcto funcionamiento
18. Medición de voltaje y corriente durante la operación del equipo
19. Registro de las horas trabajadas de cada uno de los componentes principales de la unidad de aire acondicionado



Mantenimiento preventivo nivel 1, cada 6 meses

26. Inspección bimestral
27. Limpieza general de la unidad
28. Lavado de los cilindros humidificadores
29. Revisión de las conexiones, abrazaderas, etc.
30. Verificación del estado de válvulas
31. Revisión de los soportes de las tuberías de suministro y drenaje
32. Verificar la calidad del agua que recibe la unidad (turbidez, color y sedimentos)
33. Verificar el estado de los contactores.
34. Limpieza de las resistencias de calentamiento.
35. Verificación de las fuentes de energía, internas en la unidad.

II. Lote 2: Mantenimiento Correctivo

Aires Acondicionados de Precisión

El mantenimiento correctivo deberá incluir, pero no limitarse a:

1. Limpieza de derrame de líquidos o fugas
2. Reparación de fugas en tubería de cobre (incluye suministro de codos, conectores rectos de cobre, soldadura, etc)
3. Reemplazo de armaflex
4. Suministro y Reemplazo de un sensor de temperatura
5. Suministro y Reemplazo de un sensor de humedad
6. Suministro y reemplazo de filtro de aire
7. Suministro y reemplazo de válvula de expansión
8. Suministro y Reemplazo de fan de la manejadora
9. Suministro y reemplazo de fan del condensador
10. Suministro y reemplazo del cilindro humidificador
11. Suministro y reemplazo de filtro secador
12. Limpieza y lavado de condensador
13. Carga completa de refrigerante R410A
14. Carga completa de nitrógeno
15. Procedimiento de Vacío en tubería de cobre
16. Suministro y reemplazo de presostato de alta presión
17. Suministro y reemplazo de presostato de baja presión
18. Suministro y reemplazo de sensor de detección de líquido



Observación: Para el Mantenimiento Correctivo únicamente se requiere la mano de obra y materiales, las Partes y Repuestos propietarios de la unidad serán proporcionadas por el SAR a la sociedad mercantil que resulte adjudicataria.

Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA¹)

Mediante el presente acuerdo se establece el nivel de servicio contratado, el cual deberá estar en plena concordancia con las normas y procedimientos recomendados por cada fabricante de los equipos.

Tiempos de respuesta del proveedor en caso de emergencia

Para los equipos incluidos en el presente documentos el tiempo de respuesta especializado por parte del proveedor, deberá ser menor a una hora (1 hrs) a partir de recibida la notificación vía telefónica, correo o mensaje, mediante los contactos que indique el proveedor en su matriz de escalamiento.

Garantía de los trabajos realizados

Los trabajos realizados sobre las máquinas deberán estar debidamente garantizados por al menos un mes después de finalizado las actividades del mantenimiento preventivo o correctivo.

Documentación de los servicios prestados

Las actividades realizadas por el proveedor quedarán documentadas mediante boletas técnicas, inmediatamente finalice la actividad; estas se entregarán en físico o digital al empleado SAR autorizado. Dependiendo de la magnitud de los trabajos, estos podrían requerir la generación de un informe más detallado, el cual deberá entregarse en menos de 10 días hábiles.

Requerimientos del servicio prestado por el proveedor

El proveedor de servicios, repuestos y consumibles deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Experiencia en el en el rubro de centros de datos por más de 5 años,
- Contar la estructura organizacional para la atención de emergencias, 24/7/365
- Contar con las herramientas y equipo de protección personal necesario para la ejecución de las actividades en el presente contrato.

¹ SLA: Service Level Agreement



- Contar con técnicos especializados en los diferentes marcas y equipos que se describen en el presente contrato de soporte.
- Poseer un stock de repuestos suficiente para atender fallas comunes sobre los equipos electromecánicos
- Deberá tener representación en la ciudad de Tegucigalpa, para una respuesta expedita.
- Ejecutar sus actividades de mantenimiento con las debidas precauciones, reduciendo los riesgos de daños colaterales al mínimo.
- Deberá tener una estrecha relación comercial con fábricas dedicadas a la comercialización de soluciones para centros de datos, o en su defecto con alguno de sus representantes en la región.

Capacitaciones para el Reforzamiento de Conocimientos

De parte del proveedor se realizarán dos conjuntos de capacitaciones para fortalecer el conocimiento de todos los equipos incluidos en el presente contrato, el personal SAR autorizado indicará las fechas y horarios disponibles para tal actividad, asegurando la mayor afluencia de personas claves.

Al final de las capacitaciones, el proveedor entregará un certificado de participación a los asistentes (aproximadamente 15 – 20 personas).

Tegucigalpa M.D.C., martes 16 de abril del 2019

Licenciado Abner Zacarías Ordoñez
Director Nacional Administrativo Financiero

Servicio de Administración de Rentas
Tributar es ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150
Colonia Palmira. Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594
www.sar.gob.hn